Siendo las 07:00 a.m. se da inicio a la Sesión Ordinaria De Plenaria del Honorable Concejo Municipal De Dosquebradas, convocada para el 13 de julio de 2019 con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta:
   Acta de Sesión Ordinaria N° 096 del 12 de julio de 2019.
5. Debate Proyecto De Acuerdo N°013 del 26 de junio de 2019 "Por El Cual Se Establece La Asignación Salarial Mensual Del Contralor Municipal De Dosquebradas-Risaralda- para la vigencia 2019 y se dictan otras disposiciones".
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

Jesús Antonio Carmona Vélez.
James Castaño Castaño.
Johana Marcela Castaño Rincón.
Miguel Ángel Correa Bedoya.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.
Rubén Darío Londoño.
Germán Eduardo Londoño López.
Tatiana López Saldarriaga.
Miguel Ángel Rave Rojo.
José Arlés Rivera Cano.
Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio.

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta: Acta de Sesión Ordinaria N° 096 del 12 de julio de 2019. El. Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos de los cabildantes) y a continuación es aprobada por la Plenaria.

5. Debate Proyecto De Acuerdo N°013 del 26 de junio de 2019 "Por El Cual Se Establece La Asignación Salarial Mensual Del Contralor Municipal De Dosquebradas-Risaralda- para la vigencia 2019 y se dictan otras disposiciones".

El Sr. Presidente brinda un cordial saludo a los Corporados; le pregunta al sr. Secretario General ¿el Proyecto en debate ha cumplido con los trámites de ley? A lo que responde el sr. Secretario que efectivamente ha cumplido. A renglón seguido el sr. Presidente indica dar curso al Debate Proyecto de Acuerdo N°013 del 26 de junio de 2019.

A continuación el sr. presidente indica dar un receso; luego de levantar el receso **el Sr. Presidente reconoce la Presencia del HC Robert Sánchez Osorio**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno.

Posteriormente el sr, presidente solicita al Sr. Secretario dar inicio los actos Protocolarios para el debate del Proyecto De Acuerdo N°013 del 26 de junio de 2019.

Inicia el Sr. Secretario dando lectura al Informe de Ponencia para Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo en mención, en calidad de Concejal Ponente el HC Jesús Antonio Carmona Vélez manifiesta Ponencia Positiva para Segunda debate.

//El Sr. **Presidente reconoce la Presencia del HC** Duván Murillo Grajales, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

A continuación el Sr. Secretario General da lectura al Concepto Jurídico emitido por el asesor externo Homel Carmona y donde se manifiesta que: "Por las consideraciones anteriores este Proyecto NO GENERA IMPACTO FISCAL NEGATIVO para las finanzas del municipio" así mismo "Conforme a la normatividad indicada, el presente Proyecto de Acuerdo es viable Jurídicamente".

Posteriormente el sr. Secretario da lectura de la Exposición de Motivos y a la constancia de Disponibilidad Presupuestal en donde consta que: "existe la disponibilidad presupuestal para el incremento salarial del Contralor Municipal, como lo ordena la ley y la ejecución no genera impacto fiscal".

Una vez terminada la lectura de la Exposición de Motivos y la certificación de Disponibilidad presupuestal el Sr. Presidente declara un receso de unos minutos para que las diferentes bancadas se manifiesten sobre como votaran el presente Proyecto de Acuerdo, quienes por sus voceros manifiestan:

Partido Conservador Colombiano:	Votación en Bancada
Partido Social Unidad Nacional:	Votación en Bancada
Partido Cambio Radical:	Votación en Bancada
Movimiento Autoridades Indígenas:	Votación en Bancada
Partido Alianza Social Independiente:	Votación Individual
Partido Político Mira:	Votación Individual
Movimiento Dosquebradas Mejor:	Votación Individual
Partido Liberal Colombiano:	Votación en Bancada

Dando continuidad con los protocolos el Sr. Secretario da lectura al Título y Preámbulo, leído el Título y Preámbulo el Sr. Presidente pone en consideración el título y Preámbulo de los honorables Concejales quienes responden a la votación de forma nominal, siendo aprobado con quince (15) votos positivos y un (1) concejal Ausente el concejal John Jairo Llanos Zapata.

Continuando el trámite de aprobación se procede a dar lectura al Artículo Primero,

Artículo Primero: **Asignación Básica Mensual Del Señor Del Contralor Municipal De Dosquebradas**. Establecer como asignación básica mensual del señor Contralor municipal de Dosquebradas, entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE. ($9.928.497.00).

Una vez leído el artículo primero es puesto en consideración de la Plenaria siendo aprobado por los cabildantes mediante votación de forma nominal con quince (15) votos positivos y un concejal ausente el concejal John Jairo Llanos Zapata.

Se continúa con la lectura del **Artículo Segundo: VIGENCIA**: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones del orden municipal que le sean contrarias y surte efectos fiscales a partir del 1° de enero de 2019.

Leído el Artículo segundo es puesto en consideración y se procede a la votación de forma nominal siendo aprobado por los honorables concejales con quince (15) votos positivos y un concejal ausente, el concejal John Jairo Llanos Zapata.

Para terminar el Sr. Presidente pregunta a los Honorables Concejales: ¿Si es de su voluntad que el Proyecto de Acuerdo pase al despacho del Sr. Alcalde para que sea Acuerdo Municipal? quienes, por Votación Nominal, aprueban que este Proyecto de Acuerdo sea Acuerdo Municipal por votación nominal con quince (15) votos positivos.

Concluida la votación del Proyecto de Acuerdo el Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario enviar el Acuerdo Municipal al Señor Alcalde para su respectiva sanción y Publicación e indica dar continuidad al Orden del día.

6. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y ACCIDENTALES:

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Informa que la visita de campo a Los Juncos que había sido programada para las 10:00 a.m. se aplaza para el miércoles 17 de julio de 2019 a las 02:00 p.m. y solicita al Secretario General que envíe los oficios de invitaciones a los respectivos Secretarios de la administración municipal con carácter de invitación indelegable.

7. Lectura De Comunicaciones: El secretario General de la Corporación da lectura a los siguientes comunicados recibidos:

- Oficio GC 19-135, 12 de julio de 2019; Asunto: Respuesta a invitación a Sesión de Plenaria.
  Detalle: En atención a la invitación a Sesión de Plenaria el Gerente de Acuaseo presenta excusa por no poder asistir dado que tiene compromisos médicos y solicita que permitan ser representado por la Dra. Laura Beltrán Valencia subgerente comercial de la empresa y por el Dr. Jorge Iván Toro Gómez asesor.
  Firma: Gabriel Hernán Ocampo Mejía, Gerente Acuaseo.

- Oficio recibido el 12 de julio de 2019, enviado por Notaría única de Dosquebradas.
  Detalle: Respuesta de pronunciamiento sobre las inquietudes que frente a ciertos actos notariales se plasmaron en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Dosquebradas del 12 de junio de 2019.
  Firma: Javier Cano Ramírez Notario Único del Circulo.

  Una vez leída la anterior comunicación recibida el sr. Presidente le confiere el uso de la palabra al HC Miguel Ángel Correa Bedoya quien solicita que mediante el acompañamiento de los asesores jurídicos de la corporación se envíe un oficio a la Superintendencia de Notariado y Registro en donde se le exprese la necesidad de que para estos casos de declaración de Extra juicios el ciudadano solicite previamente a la Secretaría de Planeación un certificado en donde aclare qué tipo de propiedad (pública o privada) es el bien inmueble, lo anterior para que se facilite al Notario la declaración extra oficial que se pudiera realizar, a la anterior solicitud el sr. Presidente solicita al sr. Secretario se envíe el oficio en cuestión.

- Oficio recibido el 12 de julio de 2019, Enviado por CEMEX Colombia.
  Referencia: Respuesta Invitación visita de Campo 13 de julio de 2019.
  Detalle: La representante legal de CEMEX Colombia presenta disculpas porque no podrán asistir a la invitación enviada por la Corporación a la visita de campo a la Urbanización Multifamiliares Los Juncos que tiene como fin escuchar a los actores involucrados en la problemática generada por la caída del talud de tierra.

Firma: Fabiola Margarita Martínez García Representante Legal CEMEX COLOMBIA S.A

- Oficio ALM 212.2 0619, 08 de julio de 2019
  Asunto: Remisión Informe de Áreas de Cesión por solicitud del Concejal Germán Eduardo Londoño López.
  Detalle: Documento al que le anexan el Informe de todas las áreas de cesión pertenecientes al municipio de Dosquebradas, solicitado mediante el oficio CMD 482.
  Firma: Luz María Viana Delgado Almacenista General.

- Oficio de Comunicación Interna, 11 de julio de 2019
  Asunto: Elección del Personero
  Detalle: El HC Luis Eduardo Giraldo Ospina manifiesta en cuatro (4) puntos una relación de la normatividad y sucesos que se han llevado referente al proceso de elección del Personero de Dosquebradas desde el 30 de septiembre a la fecha y hace la petición: "sea incluida como constancia en la próxima sesión que se lleve a cabo en nuestra corporación municipal".

8. Proposiciones:

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Propone se faculte a la Mesa Directiva para convocar en diferente horario la próxima Sesión Ordinaria de Plenaria; una vez puesta en consideración la Proposición es aprobada por la Plenaria.

9. Varios:
El HC Duván Murillo Grajales solicita que:

- Se envíe una misiva, vía Mesa Directiva, a la Secretaría de Tránsito y Movilidad referente a la problemática que tiene varios sectores por estado de la semaforización, principalmente en el sector de la Graciela
- Se oficie a la Secretaría de Educación para que presente un informe referente al proceso de instalación y adecuación de la planta física de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, toda vez que aún los estudiantes siguen hacinados en la antigua planta física.

HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Refiere preocupación porque se está presentando que en varios procesos de construcciones aledaños a las vías públicas las están dejando deterioradas, como un ejemplo expresa el caso de la construcción de un edificio en el barrio La Pradera entre carrera 127 con 21 en donde rompieron la calle y no la repararon como lo estipula la ley. Expresa que se debe intervenir con estas situaciones.

Interpela El HC Miguel Ángel Rave Rojo: Expresa que par estas intervenciones es la Secretaria de Planeación que otorga los permisos de ocupación, considera que esta obra no solicitó dicho permiso; Apoya al HC Giraldo Ospina y refiere la existencia de un Acuerdo Municipal que establece el adecuado uso de las calles para el cambio de redes ya sea acueducto u otras y los parámetros para realizar las reparaciones que deben ser del mismo grosor que tiene en pavimento de la vía.

HC Germán Eduardo Londoño López: Referente al deslizamiento de tierra que se presentó en el barrio Panorama Country 3 en donde el "IDM" hizo intervención directa por tanto solicita oficiar al Instituto de Desarrollo Municipal para que rinda un informe de la situación debido a que en el lugar habían sido reubicados unos ciudadanos y no se entiende como se reubica en sectores ese sector o que estudios se tuvieron en cuenta referente al terreno.

El sr. Presidente indica al sr. Secretario dar trámites a la solicitud.

Agotado el orden del día y siendo las 08:31 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el lunes 15 de julio de 2019 a las 02:00 p.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolidó: Danilo Moreno Murillo